

Florencia, **07 MAR. 2024**

COMUNICACIÓN EXTERNA - 000031

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES DE INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO.

DE: **JACKELINE ORTIZ CABRERA** - Secretaria de Educación Departamental.

ASUNTO: Invitación Reunión de Socialización Inicio la operación del Programa de Alimentación Escolar.

Cordial Saludo y los mejores deseos.

Agradecemos el compromiso y dedicación que han tenido cada uno de ustedes como actores principales del Programa de Alimentación Escolar a favor del bienestar de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en las Instituciones Educativas Oficiales del Departamentos del Caquetá con el fin de garantizar los derechos fundamentales de los mismos. En razón a lo anterior, la Secretaria de Educación Departamental, se permite invitarlos a reunión de socialización inicio la operación del Programa de Alimentación Escolar.

En este espacio se socializaran las generalidades del PAE en el Departamento, se dará a conocer el operador, los canales de atención al ciudadano establecidos, los anexos técnicos de conformidad con la Resolución No. 00335 del 23 de diciembre de 2021, "Por la cual se expiden los Lineamientos Técnicos – Administrativos, los Estándares y las Condiciones Mínimas del Programa de Alimentación Escolar – PAE".

Esta reunión se llevará a cabo de la siguiente manera:

Lugar: Universidad de la Amazonia, auditorio sede centro, Sala 12 piso 6

Fecha: 11 de marzo del 2024


Hora: 8:30 am

No siendo más el motivo de la presente, agradecemos su atención y puntual asistencia en un tema de vital importancia para la Educación del Caquetá.

Cordialmente,



JACKELINE ORTIZ CABRERA
Secretaria de Educación Departamental

Reviso: Yamile Mendoza Casanova - Jefe de Cobertura de la SED. 
Proyecto: Yinna Carolina Dorado Hurtatis — Componente legal y transparencia PAE 